



ARTHURANDERSEN

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

Preduca S. A.:

Hemos auditado el balance general adjunto de PREDUCA S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 3(d) a los estados financieros adjuntos, de acuerdo con Resolución 99-1-3-3-0011 de la Superintendencia de Compañías de octubre de 1999, la Compañía capitalizó pérdida en cambio del año por aproximadamente S/. 40,510,000 miles (incluidos en el saldo de cargos diferidos en el balance general adjunto) y se amortizará en cinco años a partir del 2000. De acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, las pérdidas en cambio generadas por la actualización de pasivos en moneda extranjera, deben registrarse en los resultados del año en que se originan. Debido a lo anterior, la pérdida neta del año se encuentra disminuida y el patrimonio de los accionistas y el activo se encuentran aumentados en ese mismo valor.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de diferir la pérdida en cambio según se menciona en el párrafo precedente, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Preduca S. A. al 31 de diciembre de 1999, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará como negocio en marcha. Según se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, la Compañía hubiera presentado una utilidad operativa si no se hubieran considerado los gastos financieros; sin embargo la carga financiera de la deuda ha llevado a la Compañía a tener pérdidas netas recurrentes, que conjuntamente con el capital de trabajo negativo y el déficit acumulado al 31 de diciembre de 1999, pudieran ocasionar situaciones que afecten al negocio en marcha. Los planes de la gerencia adoptados para mejorar su posición de capital de trabajo y sus resultados operativos se mencionan en la Nota 1. Adicionalmente, según se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, a partir del segundo semestre de 1998, el Ecuador está atravesando por un período de crisis económica en forma continua, experimentando profundas dificultades causadas principalmente por la reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financieros y volatilidad de la tasa de cambio y de las tasas de interés. Durante el período de crisis, el Sucre ha sufrido una devaluación importante frente al Dólar de

E.U.A., pasando de 6,800 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 1 de enero de 1999 a aproximadamente 21,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 31 de diciembre de 1999. A la fecha de este informe la tasa de cambio del Sucre frente al Dólar de E.U.A. asciende a S/.25,000. Como resultado de la crisis económica básicamente y por la devaluación importante del Sucre, el 9 de enero del 2000 el Gobierno Ecuatoriano anunció la Dolarización de su economía, fijando una tasa de cambio de 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A. y algunas medidas deben tomarse para llevar a cabo este proceso. A la fecha no es posible determinar la resolución de esta incertidumbre. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Según se menciona en la Nota 3(a) a los estados financieros adjuntos, en el Ecuador se adoptaron a partir de enero de 1999 quince principios de contabilidad generalmente aceptados, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro, se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad, sin embargo, por aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador. Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Arthur Andersen

RNAE No. 058



Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
3 de abril del 2000

PREDUCA S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

ACTIVO

CORRIENTE:

Efectivo en caja y bancos	2,566
Cuentas por cobrar	2,198,658
Inventarios	2,358,942
Gastos pagados por anticipado	1,224,913

Total del activo corriente	5,785,079

PROPIEDAD Y EQUIPO, neto 83,555,069

CARGOS DIFERIDOS 41,094,086

OTROS ACTIVOS 402,071

130,836,305
=====

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CORRIENTE:

Sobregiros bancarios	119,447
Préstamos bancarios	49,500,000
Porción corriente de la deuda a largo plazo	3,278,374
Cuentas por pagar	5,044,857
Pasivos acumulados	7,152,992
Matrículas anticipadas	767,700

Total del pasivo corriente	65,863,370

DEUDA A LARGO PLAZO, menos porción corriente 29,146,311

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social- 6,000,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de un mil Suces cada una	6,000,000
Reserva por valuación	21,574,719
Reserva por revalorización del patrimonio	27,905,723
Déficit acumulado	(19,653,818)
	35,826,624

	130,836,305 =====

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

PREDUCA S. A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

INGRESOS:

Matrículas y pensiones	21,141,301	
Ventas de materiales y uniformes	1,331,622	
Otros	<u>2,356,307</u>	24,829,230

COSTOS Y GASTOS:

Administración y generales	18,903,208	
Costo de ventas de materiales y uniformes	1,087,538	
Financieros	<u>24,492,302</u>	(44,483,048)

Pérdida neta		<u><u>(19,653,818)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

PREDUCA S. A.

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

	CAPITAL SOCIAL	APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVA POR VALUACION	RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	REEX-PRESION MONETARIA	DEFICIT ACUMULADO			
						Reserva Legal	Reserva Facultativa	Pérdidas Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998	450,000	2,564,544	-	7,117,805	-	15,591	26,896	(13,632,330)	(13,589,843)
MAS (MENOS):									
Incremento por fusión por absorción	-	-	33,765,907	(2,208,032)	-	3,449	-	(16,167)	(12,718)
Ajuste de años anteriores	-	(311,204)	-	(335,346)	-	-	4,550	(12,826)	(8,276)
Compensación de pérdidas acumuladas con reserva por valuación y reserva por revalorización de patrimonio	-	-	(9,086,896)	(4,574,427)	-	-	-	13,661,323	13,661,323
Capitalización de aportes para futuras capitalizaciones, reserva por valuación, reserva legal y reserva facultativa	5,550,000	(2,253,340)	(3,104,292)	-	-	(19,040)	(31,446)	-	(50,486)
Incremento neto por reexpresión monetaria	-	-	-	13,242,977	14,662,746	-	-	-	-
Transferencia de reexpresión monetaria a la reserva por revalorización del patrimonio	-	-	-	14,662,746	(14,662,746)	-	-	-	-
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	-	(19,653,818)	(19,653,818)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999	6,000,000	-	21,574,719	27,905,723	-	-	-	(19,653,818)	(19,653,818)

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

PREDUCA S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Pérdida neta	(19,653,818)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con los recursos utilizados en actividades de operación-	
Depreciación	3,001,954
Cambios netos en activos y pasivos-	
Disminución en cuentas por cobrar	11,135,405
Aumento en inventarios	(1,313,772)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(939,174)
Aumento en cargos diferidos, neto	(40,513,024)
Aumento en otros activos	(239,826)
Aumento en cuentas por pagar	4,201,702
Aumento en pasivos acumulados	6,342,631
Aumento en matrículas anticipadas	254,410

Total de recursos utilizados en actividades de operación	(37,723,512)

RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Adiciones a propiedad y equipo, neto	(48,999,734)

RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Aumento en sobregiros bancarios	119,447
Aumento en préstamos bancarios	48,637,073
Aumento en deuda a largo plazo	2,359,992
Aumento por fusión por absorción	35,312,870

Total de recursos generados por actividades de financiamiento	86,429,382

Disminución neta en efectivo en caja y bancos	(293,864)

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:	
Saldo al inicio del año	296,430

Saldo al final del año	2,566
	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

PREDUCA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresadas en miles de Suces)

1. OPERACIONES:

La actividad principal de la Compañía es la promoción y desarrollo de institutos y establecimientos pre-educativos y educativos. La Compañía administra al Centro Educativo Balandra para el nivel de enseñanza pre-escolar y primaria y el Colegio Cruz del Sur para el nivel de enseñanza secundaria.

La Compañía ha sufrido pérdidas netas recurrentes por 19,653,818, 13,800,339 y 907,209 en 1999, 1998 y 1997, respectivamente. Al 31 de diciembre tenía un capital de trabajo negativo de 60,078,291 y el déficit acumulado ascendía a 19,653,818. Los planes establecidos por la gerencia dirigidos a mejorar su posición financiera y resultados de operación incluyen: (a) reestructuración de la deuda de corto plazo a largo plazo; (b) obtención de un período de gracia de dos años en el pago de sus obligaciones; (c) reducción de las tasas de interés; y, (d) incremento del valor de matrículas y pensiones. Adicionalmente, cabe indicar que a la fecha, se ha mantenido el nivel de alumnos inscritos.

**2. CONTINUA CRISIS ECONOMICA
EN ECUADOR:**

A partir del segundo semestre de 1998, Ecuador atraviesa un período continuo de crisis económica, experimentando profundas dificultades causadas principalmente por la reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financieros y volatilidad de la tasa de cambio y de las tasas de interés. Durante el período de crisis, el Sucre ha experimentado una devaluación importante frente al Dólar de E.U.A., pasando de 6,800 Suces por cada Dólar de E.U.A. al 1 de enero de 1999 a aproximadamente 21,000 Suces por cada Dólar de E.U.A. al 31 de diciembre de 1999. A la fecha de este informe, la tasa de cambio del Sucre frente al Dólar de E.U.A. asciende a S/25,000.

Como resultado de la crisis económica básicamente y por la devaluación importante del Sucre en relación con el Dólar de E.U.A., el 9 de enero del 2000 el Gobierno Ecuatoriano anunció la Dolarización de su economía. Como parte de este proceso, el Banco Central del Ecuador fijó el tipo de cambio en 25,000 Suces por cada Dólar de E.U.A.

Algunas de las medidas que deben tomarse para llevar a cabo el proceso de Dolarización incluyen:

- Estados financieros convertidos de Suces a Dólares de E.U.A.
- Reemplazar los Suces del mercado por Dólares de E.U.A.
- Ajuste de las tasas de interés.
- Reforma de algunas leyes existentes y creación de nuevas leyes, que deberán ser presentadas y aprobadas por el Congreso, con el fin de dar paso al proceso de Dolarización.

Aunque no es posible determinar el efecto futuro de la crisis económica en los estados financieros de la Compañía, la situación económica general del país genera incertidumbres que podrían afectar las operaciones futuras. La salida de la crisis económica depende de las medidas que adopte el Gobierno Ecuatoriano tendientes a la recuperación económica, las cuales están fuera del control de la Compañía, por lo que la resolución definitiva de este problema no puede ser determinada en la actualidad. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de esta incertidumbre. Los efectos correspondientes a la situación antes mencionada, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Nuevos principios de contabilidad Ecuatorianos-

En el Ecuador se adoptaron a partir de enero de 1999, quince principios de contabilidad generalmente aceptados, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro, se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad; sin embargo, por aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales Normas Internacionales de Contabilidad aplicadas tienen relación con la presentación de estados financieros, contingencias y sucesos que ocurren después de la fecha del balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Estos estados financieros no son comparativos con aquellos emitidos en otros países.

Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa y el estado de flujos de efectivo. Considerando la inflación importante ocurrida durante 1999, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes ajustar los estados financieros del año anterior, a niveles de poder adquisitivo actual. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe la obligación de realizar el ajuste antes mencionado.

(b) Reconocimiento de los efectos
de la inflación-

Al igual que en años anteriores, la Compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 1999, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. El efecto de la reexpresión monetaria se registró en las siguientes cuentas:

	Débito <u>(Crédito)</u>
Inventarios	172,464
Propiedad y equipo, neto	27,551,575
Cargos diferidos	164,558
Otros activos	17,126
Reserva por revalorización del patrimonio	(13,242,977)

Crédito a reexpresión monetaria	<u>(14,662,746)</u>

Los estados de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados.

Los procedimientos de actualización utilizados fueron los siguientes:

- Porcentaje de ajuste: el porcentaje de ajuste anual fue del 53% y representa la variación porcentual que registró el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), entre el 30 de noviembre de 1998 y el 30 de noviembre de 1999. El porcentaje proporcional mensual es el resultado de dividir el porcentaje de ajuste anual entre doce.
- Inventarios: las existencias al cierre del ejercicio correspondiente a compras locales se ajustaron aplicándoles el porcentaje proporcional mensual, determinado entre la fecha aproximada de compra y diciembre de 1999. Los inventarios importados se actualizaron en base a la variación en el tipo de cambio del Sucre frente al Dólar de E.U.A.
- Gastos pagados por anticipado: los gastos pagados por anticipado no se reexpresaron y su efecto no es importante.
- Propiedad y equipo: el valor del activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1998, se reexpresaron aplicándoles el porcentaje de ajuste anual. Las adiciones del año se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual, por los meses transcurridos entre el mes siguiente de la adquisición y diciembre de 1999. El gasto por depreciación por efecto del ajuste se registra en los resultados a partir del año siguiente.
- Cargos diferidos: el saldo al 31 de diciembre de 1998 neto de amortización de 1999, se reexpresó por el porcentaje de ajuste anual. Las adiciones del año se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual, por los meses transcurridos entre el mes siguiente de la adquisición y diciembre de 1999.
- Otros activos: el saldo al 31 de diciembre de 1998, se reexpresó aplicándole el porcentaje de ajuste anual.

- Patrimonio de los accionistas: el patrimonio de los accionistas al inicio del año se reexpresó aplicándole el porcentaje de ajuste anual. Los aumentos y disminuciones del año, excepto la pérdida neta, se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual por los meses transcurridos entre el mes siguiente del aumento o disminución y diciembre de 1999.
- Reserva por valuación: el saldo se origina por el efecto de la fusión por absorción de los bienes inmuebles a valor de mercado de la Compañía Impreduca S. A., de acuerdo a estudio efectuado por un perito valuador. (Véase Nota 13).
- Reserva por revalorización del patrimonio: se incrementó por la aplicación del porcentaje de ajuste anual a dicho saldo al 31 de diciembre de 1998, así como a los saldos iniciales del capital social, aporte para futuras capitalizaciones, reserva legal y reserva facultativa, además del efecto de la reexpresión de las adiciones de reserva por valuación. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía transfirió el saldo de reexpresión monetaria de 14,662,746 y compensó pérdidas acumuladas por 4,574,427 con la reserva por revalorización del patrimonio.
- Reexpresión monetaria: se incrementa o disminuye por los débitos y créditos por la actualización de los activos no monetarios, capital social, aporte para futuras capitalizaciones, reservar por valuación, reserva por revalorización del patrimonio, reserva legal, reserva facultativa y pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no está sujeto a reexpresión.

(c) Matrículas anticipadas-

Corresponden a reserva de cupos que se registran en los resultados del año en que se hace efectiva la matrícula (año lectivo del periodo 2000-2001).

(d) Diferencia en cambio-

La diferencia en cambio por actualización de activos y pasivos en moneda extranjera se registra en los resultados del año, excepto 40,509,844 de pérdida en cambio diferidas registradas en cargos diferidos de acuerdo a disposiciones legales vigentes, que se amortizarán en cinco años a partir del 2000 (Véase Nota 8).

(e) Conversión de moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 1999, la tasa de cambio utilizada para registrar los activos y pasivos en moneda extranjera fue de 20,990 Sucres por cada Dólar de E.U.A., la cual era similar a la tasa de cambio del mercado libre (para la venta). El 10 de enero del 2000, el Banco Central del Ecuador fijó la tasa de cambio en 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A. como parte del proceso de Dolarización (Véase Nota 2).

(f) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Sucres, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador. El 9 de enero del 2000, el Gobierno Ecuatoriano declaró la Dolarización de su economía. Como parte del proceso de Dolarización, se cambiará el modelo monetario reemplazando al Sucre Ecuatoriano por el Dólar de E.U.A. (Véase Nota 2).

4. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Matrículas y pensiones	1,420,559
Accionistas	303,524
Empleados	185,883
Compañía relacionada- Corporación Preduca	110,204
Otras	178,488

	<u>2,198,658</u>

5. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre de 1999, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Papelería y materiales	1,175,514
Uniformes, libros y otros	1,183,428

	<u>2,358,942</u>

6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

Al 31 de diciembre de 1999, los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

Intereses pagados por anticipado	990,803
Retenciones y otros	234,110

	<u>1,224,913</u>

7. PROPIEDAD Y EQUIPO:

El saldo de propiedad y equipo al 31 de diciembre de 1999 y el movimiento por el año terminado en esa fecha fueron los siguientes:

7. PROPIEDAD Y EQUIPO (Continuación):

	Saldos al 31.12.98	Adi- ciones, Netas	Reexpre- sión Mo netaria	Saldos al 31.12.99	(*)
Terrenos	70,555	35,704,708	17,382,742	53,158,005	-
Edificios	8,392,752	12,983,383	10,755,486	32,131,621	5%
Muebles y enseres	2,737,661	125,193	1,492,909	4,355,763	10%
Equipos de oficina	1,185,118	52,258	638,868	1,876,244	10%
Equipos de computación	1,802,119	71,318	748,033	2,621,470	20%
Vehículos	95,236	-	50,476	145,712	20%
Otros activos	884,934	62,874	486,644	1,434,452	10%
	15,168,375	48,999,734	31,555,158	95,723,267	
Menos- Depreciación acumulada	5,162,661	3,001,954	4,003,583	12,168,198	
	10,005,714	45,997,780	27,551,575	83,555,069	

(*) Tasa anual de depreciación.

8. CARGOS DIFERIDOS:

Al 31 de diciembre de 1999, los cargos diferidos se formaban de la siguiente manera:

		Tasa Anual de Amorti- zación
Diferencia en cambio	40,509,844	20%
Biblioteca	226,821	20%
Depósitos en garantía	86,963	-
Otros	270,458	10% y 20%
	41,094,086	

9. PRESTAMOS BANCARIOS:

Al 31 de diciembre de 1999, los préstamos bancarios corresponden a pagarés firmados con el Banco del Pichincha, pagaderos en Sucre con vencimientos entre octubre y noviembre del 2000 y devengan una tasa de interés anual del 60% (Véase Nota 16 Ley de Desagio). Esta deuda se encuentra garantizada con un contrato de hipoteca abierta sobre los terrenos de la Compañía.

10. DEUDA A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre de 1999, la deuda a largo plazo se formaba de la siguiente manera:

	<u>Porción Corriente</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
Banco del Pichincha- Préstamo hipotecario pagadero en Dóla- res de E.U.A., con vencimiento semestral hasta junio del 2008 y devenga una tasa de interés anual del 14%.	3,278,374	29,133,940	32,412,314
Diners Club	-	12,371	12,371
	-----	-----	-----
	<u>3,278,374</u>	<u>29,146,311</u>	<u>32,424,685</u>

La deuda a largo plazo se encuentra garantizada con contrato de hipoteca abierta sobre los terrenos de la Compañía.

11. FUSION POR ABSORCION:

En noviembre de 1999, se aprobó la fusión por absorción de la Compañía con Impreduca S. A. Dicha fusión se registró al valor de mercado de la compañía absorbida, revalorizando sus inmuebles en base a un avalúo efectuado por un perito independiente contratado por la gerencia. El incremento en el valor de los bienes registrados de acuerdo al avalúo asciende a 33,765,907.

Los estados financieros no auditados de Impreduca S. A., mostraban las siguientes cifras importantes:

Total activos	47,495,086
Total pasivos	12,182,216
Patrimonio	35,312,870
Pérdida neta	(16,167)
	=====

12. AUMENTO DE CAPITAL:

En 1999, la Compañía aumentó el capital social en 5,550,000 (5,550,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un mil Suces cada una).a través de la capitalización de aportes para futuras capitalizaciones, reserva por valuación, reserva legal y reserva facultativa

13. RESERVA LEGAL:

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

14. IMPUESTO A LA RENTA:

(a) Contingencias-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año de 1994 y no existen glosas pendientes de pago.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 15% sobre las utilidades tributables correspondientes al período comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999. Durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 1999, el impuesto a la renta fue reemplazado por el 1% de Impuesto a la Circulación de Capitales. A partir del 1 de enero del 2000, la tasa de impuesto a la renta será del 25% (Véase Nota 15).

(c) Reexpresión monetaria-

La reexpresión monetaria de 14,662,746 se formó como contrapartida de los débitos y créditos por la actualización del año de los activos no monetarios, capital social, aportes para futuras capitalizaciones, reserva por valuación, reserva por revalorización del patrimonio, reserva legal, reserva facultativa y pérdidas acumuladas (como se menciona en la Nota 3 (b)). El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o devuelto a los accionistas, en caso de liquidación. Dicha capitalización o devolución está sujeta a la tasa única del 20% de impuesto a la renta a ser retenido en la fuente. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía transfirió el saldo acreedor de reexpresión monetaria a la reserva por revalorización del patrimonio.

(d) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 12,322,000. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que exceda del 25% de la utilidad gravable de cada año.

15. LEY DE RACIONALIZACION TRIBUTARIA:

En el Suplemento al Registro Oficial No. 321 del 18 de noviembre de 1999, se publicó la Ley 99-41 de Racionalización Tributaria, dicha Ley reformó a partir del 1 de enero del 2000 a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre otros en los siguientes aspectos importantes:

- Se incrementa la tasa de impuesto a la renta del 15% al 25%.
- Se incrementa el Impuesto al Valor Agregado del 10% al 12%.
- Se disminuye el Impuesto a la Circulación de Capitales del 1% al 0.8%.
- Se restituye el sistema de retenciones en la fuente en los pagos locales o créditos a cuenta.
- Establece la corrección monetaria del balance general y el efecto de corregir los activos no monetarios, pasivos no monetarios y patrimonio, se registrará en los resultados del ejercicio en la cuenta de reexpresión monetaria.

**16. RESERVA PARA JUBILACION
E INDEMNIZACION:**

(a) Reserva para jubilación-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuada o interrumpidamente tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía no tiene registrada ninguna reserva por este concepto.

(b) Reserva para indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía no ha reconocido provisión alguna.

La Compañía tiene la política de registrar los gastos por indemnización en los resultados del período en que se incurren.

**17. PASIVO NETO EN MONEDA
EXTRANJERA:**

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía tenía el siguiente pasivo neto en moneda extranjera:

	<u>Libras Esterlinas</u>	<u>Dólares de E.U.A.</u>
Activo-		
Cuentas por cobrar	-	6,514
Otros activos	-	3,700
	-----	-----
	-	10,214
	-----	-----
Pasivo-		
Cuentas por pagar	15,072	139,621
Deuda a largo plazo	-	1,544,179
	-----	-----
	15,072	1,683,800
	-----	-----
Pasivo neto	<u>(15,072)</u>	<u>(1,673,586)</u>

18. EVENTO SUBSECUENTE:

Mediante Decreto Ejecutivo 1723 del 20 de enero del 2000 y publicado en el Registro Oficial No. 4 se expidió la Ley de Desagio, que disminuye sustancialmente las tasas de interés activas y pasivas contratadas en Sucre, pendientes de pago al 20 de enero del 2000 y que no hayan sido desagiadas a la fecha de expedición del presente decreto.